

La Voz de Gerona.

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de su

Se publicará todos los domingos

PROHIBIDO

NO ESTÁ AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO.

Para el bienestar de las provincias catalanas y de España entera, pedimos la disolución de la Mancomunidad.

La Mancomunidad ha sido, es y será (a pesar de lo que crean algunas personas de buena fé) la madrastra de Cataluña.

Cataluña tiene una madre que es España, y no necesitan las provincias catalanas, la tutoría ni el centralismo absorbente de Barcelona.

Hay que acabar con esos organismos, criaderos de separatistas que sostiene la Mancomunidad con fondos procedentes de los pobres Municipios rurales, que se denominan «Seminari de filosofia», «Institut d'Orientació profesional», «Bibliotecas circulants», «Estudis catalans» y otras cosas por el estilo que son, han sido y serán siempre malas para la buena educación patriótica del pueblo.

Nos consta que muchos que entraron como empleados en la Mancomunidad por su actuación catalanista y que temían, con razón, que ahora se les pondrían las peras a cuarto, se rien de gusto al ver que pueden seguir tranquilos manteniendo la organización para el día de mañana.

¿Cuándo caeremos del burro?

Por patriotismo hay que terminar con el tinglado catalanista de la Mancomunidad.

EL DIRECTORIO Y LOS PUEBLOS

Todos los pueblos han acogido la labor del Directorio como un cambio de régimen que viene a libertarlos del estado anormal en que se encuentran.

Los que vivían y obraban ampliamente, abrigados por las expansiones y libertades que les proporcionaba la política antigua, ya sea representando cargos, o a entidades, partidos instituidos exclusivamente para la propagación de ideales más o menos despreciativos, los que formaban parte de estas asociaciones de caciques que infestaban los pueblos, quienes conviviendo a veces, con sus representantes en Cortes solicitaban su influencia para resolver asuntos, en fin a todos estos que el régimen antiguo abría sus brazos para complacerles,

son los únicos que ahora repriman y combaten, pero sin eficacia, al Directorio, pero entendiéndolo bien, lo combaten exteriormente, pues si no lo hicieran podrían clasificarlos de cobardes o ignorantes, pero no interiormente, pues ellos mismos, al menos todos los que aún conserven ese sentido común, se avergüenzan de los escándalos, se ruborizan de las tantas calamidades, y preveían ya, nó la solución dada al grave conflicto por esos hombres que tan desinteresadamente se han impuesto sino que veían otra catástrofe que hubiera sido para España muy dolorosa.

Hay otros, que con las leyes de subsistencias y con esas otras medidas tomadas para la buena organización se han alterado sus escandalosos negocios, han suavizado sus grandes comercios, pues las concesiones y permisos que antes se les concedían les han sido denegados; esos también desaprueban en parte, ya que perju-

dica, como ellos dicen sus honrados negocios, la labor del Directorio, pero no la desprecian pues ellos mismos consideran que lo hecho anteriormente era demasiado expansivo y no duradero y están convencidos de que a ese paso vamos a la normalización de los negocios y a la nivelación de los cambios y a la justicia.

Y los otros son los hombres quietos, que todo ruido o alteración les infunde pánico, esos que viven en el mundo solo para vivir, no es que desprecien muchos de ellos el trabajo, nó; es que se sienten valorados de un espíritu tímido, es que solo buscan en su casa la quietud y el reposo, y hallándolos están satisfechos, contentos y así viven. Esos apoyan y aprueban en todo el trabajo del Directorio, pues solo buscan que los valores se coticen altos y que sus intereses no se pierdan.

Cuenta por lo tanto el Directorio con el apoyo casi absoluto de los pueblos, y

todos esperan ansiosos la solución que se dará a las circunstancias actuales; aún que estén cansados de los antiguos políticos pues sus farsas y embustes los tenían ya escandalizados, no obstante sienten la falta del sano movimiento político, encuentran obscura la situación de España y ante las nuevas reformas que van a implantarse pronto, y eso es muy natural, la fantasía solucionaria corre por los pueblos alborotando la razón de las gentes apacibles y considerándose ellas ya seriosas hacen de las notas y comentarios, realizaciones justas; encuentran el vacío en los periódicos, aquellas estruendosas sesiones de Cortes, aquellas noticias que en los pueblos, siempre tendenciosas al aumento, causaban sensación; les mortifica el verse privados de aquellas típicas reuniones que realizaban en las calles desfigurando a veces o comentando las hazañas de algún político que desataba su len-

gua en el Congreso o aplaudían a su Diputado por haberse interesado en la construcción de un puente, carretera, escuela, etc.; y este vacío es para los pueblos un intervalo perjudicial que les hace resentirse de sus costumbres.

No e asuste el Directorio, prosiga con interés y celo esa labor empezada y dé a los pueblos cuanto antes una orientación fija, y encontrará al final coronados sus esfuerzos, y tendrá la satisfacción, que es lo más grande que puede tener el hombre, de haber salvado a su Patria.

Pochochito

Santa Coloma de Farnés,
20 Febrero 1924.

Bancarrota de la Mancomunidad de Cataluña

La bancarrota de la Mancomunidad de Cataluña es un hecho tan cierto que el mismo Presidente señor Sala ha tenido que reconocerlo. Los contratistas de obras hace cuatro o cinco años que no cobraban los precios de sus contrataciones y con esto adivinará el menos malicioso que los tipos señalados para las subastas, o la forma de realizar los trabajos o la calidad de los materiales empleados en las obras, dejaban margen suficiente para hacer buenos negocios aún

aplazando los cobros para después de varios años. Calcúlese con eso las condiciones de solidez y de duración que tendrán obras efectuadas en aquellas condiciones.

Y lo que sucedía con las obras de la Mancomunidad ocurría con los servicios de la beneficencia mancomunera que actualmente no hay por donde cogerla en tanto que el *Superior* del Mancomio de San Baudilio de Llobregat ingenuamente ha declarado que había tenido de recorrer al crédito particular para mantener a los albergados de aquel establecimiento dependiente de la Mancomunidad y aquí, en Gerona mismo, hubo de rotularse el Hospital diciendo que no podían admitirse enfermos por falta de camas, mientras que, anteriormente, corriendo el servicio a cargo de la Diputación Provincial se practicaba con regularidad y a conciencia, lo que revela la imperiosa necesidad de retrotraer las cosas a su antiguo estado de que cada provincia cuide de los servicios y necesidades que les son propias.

No se diga que la Mancomunidad carecía de recursos pecuniarios para atender a los servicios de obras y beneficencia ya que la acumulación de sueldos y gratificaciones en unos mismos empleados, recientemente descubierta, evidencia que sobraban y se malgastaban los recursos pecuniarios.

“El señor Puig y Cadafalch ha regresado a Barcelona dando por terminado “su viaje de estudio por el extranjero”, según dicen los periódicos catalanistas.

Por lo visto los “almogavers” de hoy día demuestran su “bravura” escapando velozmente al extranjero a “estudiar”, cuando temen algún contratiempo y solo regresan, cuando, después de llorar como Magdalenas, se les asegura que no les pasará nada.

Lo que desde luego podemos asegurar es que cobró con sobras el precio de la subasta el contratista del camino que conduce a la Villa de don Juan Ventosa Calvell y al Paraíso del que *fué* don Buenaventura Sabater, ex-Ministro y ex-Diputado a Cortes, respectivamente, catalanistas, y dígame si los centenares de miles de pesetas que costaron aquellas obras hubiese debido pagarse del presupuesto de la Diputación de Gerona, en vez de hacerlo del de la Mancomunidad; si se habrían efectuado sin la protesta cerrada de los gerundenses incluso de los del mismo pelaje catalanista. Esto es un motivo más para pretender que cada provincia cuide de lo suyo y no que a título de intereses y conveniencias mancomunadas sea desde Barcelona donde se disponga del dinero de las demás provincias catalanas.

Un Remedio contra la gripe

Para combatir y reducir los periodos de fiebre y de depresión física aconseja el doctor Ross el empleo de la esencia de canela, con preferencia la que se extrae de la corteza, porque es mucho más activa que la que se saca de las hojas.

En media copa de agua o en una taza de manzanilla, por ejemplo, se echan diez gotas de esencia de canela y se toma cada dos horas hasta que la temperatura baja al grado normal. Al día siguiente de haber sometido por completo la fiebre se toman otras tres dosis de diez gotas.

Como se ve el tratamiento no puede ser más sencillo. Según su autor, si se aplica en los comienzos de la gripe se tienen muchas probabilidades de cortar la fiebre en el término de doce horas, y de suprimir la depresión física, tan penosa, que caracteriza los primeros ataques.

Nuestros abuelos ya conocían las propiedades excitantes y estimulantes de la canela. Y su corteza entraba en la composición de una porción de polvos y electuarios de la farmacopea antigua. Antes de las eras antisépticas, en cuanto un herido tenía síntomas de

fiebre, se le hacía tomar vino caliente con tintura de canela, por ser buen agente antipéptico, y tampoco hay que olvidarse del hipocrás de un vino con canela y otros ingredientes que aún se bebe en algunos pueblos.

De todos modos, la fórmula propuesta contra la tan temida y penosísima gripe, merece ser ensayada ya que, como remedio simplista, lo peor que puede ocurrir es que no haga efecto, pero, desde luego no ha de producir mal alguno ni ha contribuya al empeoramiento del enfermo.

Dr. Pío.

Práctica del método de cultivo Jean

Nuevamente vamos a tratar de este método de cultivo, por el que tan excelentes resultados pueden lograrse. Hoy daremos varias explicaciones referentes al empleo del citado método, por el que TREINTA horas de trabajo durante TODO EL AÑO, son suficientes para el cultivo perfecto de una HECTAREA de terreno.

No trabajar jamás cuando la tierra está demasiado húmeda, menos en Diciembre antes de las grandes heladas.

En las VIÑAS.—Empezar cuando se han quitado los sarmientos.

En los CAMPOS.—El primer pase del cultivador JEAN debe darse después de la siega, y cuando las gavillas han sido apiladas, a fin de impedir los fenómenos de capilaridad que evapora las reservas de agua del subsuelo, y después, un pase cada quince días, hasta la siembra.

El trabajo del cultivador, al impedir que se deseque el suelo, (ya que una labor equivale a un riego) hace germinar las semillas de las plantas malas que pueda haber en el terreno, y que de otro modo infestan los sembrados; al airear la tierra, provoca la actividad de las bacterias, que trabajan activamente en preparar los alimentos para las cosechas sucesivas, transformando los principios útiles (potásicos y fosfóricos) en sales asimilables para las plantas, y produciendo nitrógeno, fijando el de la atmósfera en el terreno.

Según Mr. Deherain, las bacterias en las tierras blandas, bien aireadas y frescas, provocan un enriquecimiento espontáneo en nitrógeno que lleva en un año y en una hectárea de terreno a 200 Kgs. de nitrógeno nítrico, que para ser añadidos a la tierra por el método común de abono, sería necesario emplear 1,250 Kgs. de nitrato de sosa, que costarían al

al precio actual Pesetas 600'00 (seiscientas).

En un suelo arrancado en grandes terrones por la labor del arado, la superficie de evaporación se multiplica infinitamente, todo se seca, y los microscópicos aliados del agricultor no pueden continuar su trabajo.

ENTIERRO DEL ESTIERCOL

Al cultivar, en vez de precipitar el estiércol al fondo del surco (come pasa con la labor de arado), el cultivador lo disemina, lo mezcla por completo con el suelo, primeramente con las capas superficiales, donde el trabajo de los microorganismos es más intenso, y que por lo tanto lo descomponen en elementos nutritivos para la planta en muy poco tiempo. Las malas semillas que contiene el estiércol (y que son causa de que sean tan sucios los sembrados hechos después de una estercolada) germinan, por encontrarse en una tierra blanda y ligeramente húmeda, y los sucesivos pasos del cultivador, y cuando ya no hay nada que temer, lo van enterrando en una profundidad cada vez mayor, hasta llegar al fondo de la capa laborable.

El cultivador Jean puede penetrar hasta 30 cm. de profundidad, y no se atasca.

En la propiedad del BRU, municipio de CAVANAC (Aude-Francia) de la que es dueño el inventor del sistema Mr. JEAN, un solo hombre, trabajando con una yunta de bueyes, ha podido producir en el año 1917, 1,035 hectólitros de grano y 47,204 Kgs de paja.

CONDUCCION DEL CULTIVADOR JEAN

La dirección de los cultivadores, solos equipados con la sembradora o el distribuidor de abonos, no pide ni esfuerzos ni conocimientos especiales, ya que el hombre más débil, una mujer o un niño que sepa guiar animales, pueden sin fatiga ninguna (porque el conductor es llevado por el aparato) cultivar el terreno necesario para producir más de MIL HECTOLITROS de grano al año.

Traducción de R. S.

ACROSTICOS

AMER REMA PARA SALVARSE

HOY

Amada y hermosa villa,
Modelo de administración,
Envidian tu dirección
Ricos pueblos en Castilla

AYER

Rodeada de campos fértiles
Engrandeciste tu posición
Manteniendo tu recaudación
Altamente ciudadanos viles

EN LA FAMOSA TUMBA DE TUTANKAMEN

Participan de Loupsor que en la tarde del día 12 fué levantada la tapa del sarcófago de Tutankamen, en donde se encuentra depositada la momia del Faraón.

En virtud de las órdenes cursadas a última hora por el Gobierno egipcio, sólo asistieron a la apertura dieciséis personas. La multitud de personas distinguidas que previa invitación de las autoridades, habían ido por la mañana a Loupsor, tuvieron que contentarse con la descripción que ha hecho Mr. Carter de los objetos encontrados en la tumba.

Antes de llegar a la momia, en realidad falta por abrir el féretro, esculpido en forma de estatua, que lo contiene; pero desde luego se tiene la convicción de que aquél no ha sido violado. Probablemente no será abierto hasta el invierno próximo.

La caja o ataúd es un admirable ejemplar del arte funerario egipcio. Construido en madera cubierta con panes de oro, representa al Faraón con una corona ornada con cabezas de serpientes y de halcones. En una mano tiene el cetro y en la otra, el fiel de la balanza. La parte inferior del cuerpo la ocultan las alas de la estatua, que mide tres metros de largura, se encuentra en perfecto estado de conservación, aparte los pies, que están ligeramente descolorados por el betún.

La Mancomunidad es incompatible con la tranquilidad que necesitan las provincias catalanas para vivir como países civilizados.

La Mancomunidad es perjudicial a los intereses de la provincia de Gerona.

El cetro, de las dimensiones de un bastón, puede separarse del resto de la estatua.

Una corona de flores naturales rodea la cabeza. Los ojos están hechos con piedras preciosas. La cara, muy joven da una impresión de serenidad y de dignidad. Los brazos se hallan cruzados sobre el pecho.

Sobre la parte que corresponde al abdomen se ve una orla con el nombre del Rey y otras inscripciones.

sorios, piedras y piezas de recambio, alcanzando dicha prohibición, no sólo los aparatos que carezcan del signo correspondiente sino también los que lleven dicha marca, como igualmente la circulación, tenencia y fabricación de los mismos se hace público y se anuncia en este periódico, la necesidad de que a fin de evitar perjuicios a los interesados y en su beneficio, se enteren y conozcan lo dispuesto en el repetido Boletín y así puedan cumplimentar lo ordenado, evitando de este modo las responsabilidades consiguientes.

Generales

El Sr. Cónsul General de Méjico en España comunica a la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad que desde el día trece del corriente mes ha sido abierto nuevamente al tráfico, el puerto de Veracruz y desde la misma fecha queda autorizado dicho Consulado General y todos los de su jurisdicción para legalizar el despacho de buques, mercancías y pasaportes para el nombrado puerto.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del distrito de La Bisbal, don José Mosquera Alvarez Castillo.

Definitivamente el conde de Romanones marcha a Italia, siendo bastante comentado este viaje. Publicará un libro sobre el régimen anterior y ha escrito un prólogo para otro libro.

Se avisa a los señores jurados, peritos o testigos que tengan pendientes en esta Audiencia provincial dietas o indemnizaciones por asistencia a juicios celebrados durante el presente ejercicio (o sea desde 1.º de abril del año último), pasen por la Secretaría de dicho Centro, donde les serán abonados sus créditos, antes del 30 de marzo próximo, todos los días laborables, con la advertencia que, de no presentarse antes de la indicada fecha, se les tendrá por decaídos en su derecho.

Publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del día 19 del corriente mes la real orden del Ministerio de Hacienda de 28 de Enero último prohibiendo en toda la Nación la venta, libre de aparatos encendedores y toda clase de acce-

Podemos desmentir rotundamente que nuestro ilustre amigo el ex-Director General de los Registros, señor Fournier se retire de la política.

Pierden el tiempo los que se entretienen en propalar embustes.

Consecuentes siempre en nuestras razonadas campañas en interés de la provincia de Gerona, rogamus a todos los gerundenses de buena voluntad que piensen si no ha llegado ya la hora de que la Diputación provincial de Gerona se separe de la Mancomunidad formada por las provincias catalanas.

Por R. D. de 13 del actual, se ha dispuesto:

Artículo primero.—El párrafo primero y el número primero del artículo 18 de la ley de justicia municipal, de 5 de Agosto de 1907, quedan redactados en la forma siguiente:

Los juzgados municipales conocerán en primera instancia en materia civil de las demandas cuyo valor no pase de mil pesetas.

Artículo segundo.—Este decreto comenzará a regir en 1.º de marzo próximo, y los juicios de menor cuantía por cantidades inferiores a la indicada que se hallen pendientes en la actualidad, y cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha, seguirán tramitándose en primera instancia con arreglo a la ley Enjuiciamiento civil.

OCASIÓN

A los tenedores de MARCOS EN BILLETES DE 1000 MARCOS, sello rojo, les notificamos que estas casas los compran hasta nuevo aviso, a 0'50 ptas. el 1000, o bien por cada billete de mil marcos les cedemos cheque por valor de cincuenta millones de marcos.

Cincuenta millones de marcos contra mil marcos
BANCA BUSQUETS

GERONA — FIGUERAS — OLOT

Im, Vda. M. Llach GERONA

La Mancomunidad ha creado organismos innecesarios que cuestan millones de pesetas que pagan los pueblos con los aumentos del contingente provincial y que solo sirven para mantener a unos cuantos empleados parientes o íntimos de significados "ligueros".



PEDRO DALMAU

RECADERO DE BAÑOLAS A BARCELONA Y VICE-VERSA

Se reciben encargos

EN BANOLAS:

Gerona, 6

EN BARCELONA:

Centro de Recaderos

Teléfono, 1909

Plaza Comercial, 10 y Petxina, 5



LEGIA ELECTROLITICA RAYO



EL-PROBARLA ES ADOPTARLA. Por sus buenas cualidades, ya que debido a ser fabricada por el procedimiento ELECTRO-LISIS y por consiguien- te no perjudica la duracion de la ropa, que por ella ha adquirido ia mayor BLANCURA; DESINFECCION Y LIMPIEZA que por dichos resultados es em- pleada en el extranjero en los principales establecimientos de gran consumo como CLINICAS, HOSPITALES y penás. Cual último adelanto ha sido, intro- ducido en esta por mediación del Ingeniero Químico M. Georges WILTERET Norteamericano, de acuerdo con el fabricante de electricidad de Amer don José Junquera, quien después de escrupulosamente examinada tiene.com- pleta seguridad de su éxito por sus incomparables resultados tanto en cali- dad como economía, que para ello recomienda la pidan en todos los estable- cimientos y se convencerán de la verdad, en beneficio del consumidor
PARA PEDIDOS al por mayor, dirijirse al fabricante de electricidad JOSE JUNQUERA, A.MER.

Transports Electric Inter-Urbans

EMPRESA ANTIGA BANYOLES

Aquesta Companyia, compta amb un stock de cotxes Hispanos per a poguer realitzar un excel·len servei tinguent establerts els següents itineraris:

Sortides diaries de Banyoles
 a les 4, 7'30 i 9 matí
 a les 1'30 i 4 tarda

Sortides diaries de Girona
 a les 9 i 11 matí
 a les 3 i 6 tarda

SERVEI D'OLOT

Sortides diaries de Banyoles
 a les 6'30 i 12 matí
 a les 7 tarda (Mario)

Sortides diaries d'Olot
 a les 1'30 i 7 matí
 a les 10 matí (Mario)

Además té servei del mercat, els dilluns a Olot, els dijous a Figueres i el divendres a La Bisbal
Telèfons: BANYOLES, 105 i 110. — GIRONA, 36

GRANIA COLL

PALS (GIRONA)

Cria i Recria de Vaques i Vedelles de Pura Raça

ECCIO AVICOLA

Holandesa

Puresa garantitzada en les Races: Prat blanca.—Castellana negra.—Orpington.—Plymouth Rock.

Esplèndida Eugassada

Bretona

Venda perpétua de Aviram, Pollets, Ous, als preus següents

Porcs escullits raça Vich.

Esquisits Vins de taula de cultita propia.

El tan acríditat Arroç Bomba de l'Empordà.

Aufels i farratges, prats fencs.

AUS seleccionades 12 mesos 30 ptes. una
 6 » 20 » »
 3 » 10 » »
POLLETS 24 pessetes dotzens
OUS 10 » »

Conill gegant de l'Empordà, color clar, creuat Planes i Pals.

BANCA BUSQUETS | BANCC FIGUERAS

GERONA - OLOT

— DE —
BUSQUETS Y VERGÉS

JOYERIA Y RELOJERIA

C. COPPEL

Artículos para regalos

Gran-Via, 16

MADRID